

## FORJADOR DEL DESTINO

A distancia de 39 años de la celada de Tlaxcalantongo en que pereció el egregio caudillo de la Revolución Mexicana y Presidente Constitucional de la República, don Venustiano Carranza, la comprensión cabal de lo que significa su obra de estadista y el deber de honrar la memoria de quienes, como él, han contribuido a forjar la grandeza nacional, hacen que se rinda, en el curso del presente año —año del presidente Carranza— homenaje justiciero a tan ilustre patricio.

La figura de Carranza no podía eludir la trayectoria de los grandes forjadores de nuestros destinos: así, Hidalgo, voz de libertad, noble padre de la patria, fue calumniado y vilipendiado desde que inició su heroica empresa en Dolores, hasta que murió en Chihuahua, acribillado por las balas del despotismo español. Después, muerto, un grupo de los esclavos manumisos, con el historiador Alamán a la cabeza, se dio a la tarea de deturpar a tan noble varón, tratando, inútilmente, de arrancar su prestigiosa memoria del altar cívico del pueblo mexicano.

Pero con el discurrir de los años, apagadas las pasiones, sosegados los ánimos y estudiada desde diversos ángulos la personalidad del padre Hidalgo, ya como reformador social

y caudillo libertario, ya como intelectual de acusado relieve, surgió del crisol histórico su figura más limpia que nunca, aureolándose definitivamente, con el profundo respeto y amor de los buenos mexicanos.

Juárez, el gran reformador, también fue injuriado y vilipendiado desde que inició su magna labor para domeñar las fuerzas antiprogresistas que obstruían la transformación de México, hasta que murió, ciertamente como vencedor, pero escarnecido y calumniado por los herederos ideológicos de Alamán, el político conservador más capaz, más apasionado y más soberbio de aquellos tiempos.

Carranza, repetimos, no escapó ni podía haber escapado a esa trayectoria: combatido por los enemigos de ese gran movimiento legal, social y político que encabezó con un valor tranquilo y estupendo, fue arteramente ofendido antes y después de muerto, por los viejos esclavos a quienes libertó la Revolución. Pero el decurso del tiempo, el apaciguamiento de las pasiones, la serenidad, el imperio de la reflexión, el estudio de la obra del reformador, y sobre todo, la excelencia de esa misma obra, puesta de resalto en la aplicación de las leyes que Carranza inspiró, ha demostrado que el hombre alcanza la categoría de héroe cívico insigne y merece, por tanto, el respeto y la gratitud de todos los patriotas.

A la certera visión política de Carranza se debe la reunión del Congreso Constituyente de Querétaro y la promulgación de la Carta Magna de 1917, que es, de nuestras leyes fundamentales, la que ha respondido con más fidelidad a las verdaderas necesidades del pueblo mexicano.

Esa ley, fruto ingente de nuestra magna Revolución, tuvo el acierto indiscutible, reconocido por prestigiosos tratadistas nacionales y extranjeros, de crear los derechos sociales, conservando, al mismo tiempo, los derechos individuales, ya establecidos en la Constitución de 1857.

De esa suerte, el Constituyente de 1917, rompiendo audaz, pero reflexivamente, el molde de las Constituciones políticas

individualistas, creó el nuevo tipo que es político-social, ya que afirma los derechos del hombre-individuo no menos que los derechos de los grupos sociales; pero enfatizando que, en caso de conflicto, la Nación siempre debe ser antes y más que los grupos y éstos antes y más que el individuo.

Ese fruto espléndido de la Revolución se obtuvo mediante la acción perseverante y atinada de Carranza, quien desde el puerto de Veracruz, en decreto de 12 de diciembre de 1914, ofreció al pueblo mexicano expedir y poner en vigor, durante la lucha por el restablecimiento del orden constitucional, todas las leyes y disposiciones, así como dictar las medidas encaminadas a satisfacer las necesidades políticas, sociales y económicas del país.

No por otra razón Carranza expidió el 25 de diciembre del año antes citado, el decreto creador del Municipio libre, que venía a sentar la base de la organización política y administrativa de los Estados de la Federación. ¡El Municipio libre, nada menos que la célula que sirve de núcleo al organismo democrático! Escuela primaria en que todos los maestros profesaran la democracia y todos los discípulos electores la aprendiesen y practicasen a su libre albedrío.

También hemos de recordar que el 6 de enero de 1915, el propio señor Carranza expidió el decreto por virtud del cual se dispuso dar tierras a la población rural que, hundida en la miseria, carecía de ellas, a fin de que con el esfuerzo del trabajo, pudiese romper las ataduras de la servidumbre económica.

Esas disposiciones, y otras más, fueron el germen de los artículos de tendencias sociales que nuestra Constitución contiene, para guarda y bien del proletariado nacional.

Tal fue, en síntesis, la obra de Carranza: en lo político, reivindicó el honor de la República, ultrajado por los crímenes inauditos de Victoriano Huerta y sus esbirros; y, en lo social, inspiró una nueva Constitución que abrió, para el hombre y para el pueblo, un anchuroso camino que conduce al convivio democrático, a la igualdad y al mayor bienestar económico.

Algunos de los rasgos personales del señor Carranza, descritos por quien le conoció y trató muy de cerca y por largo tiempo, el licenciado don Luis Cabrera, uno de los hombres guías que produjo la Revolución, son los siguientes:

“Físicamente alto, robusto, sanguíneo, daba la impresión de un hombre muy vigoroso. Nada ágil, lento en el ademán y un tanto torpe en sus movimientos, habría aparecido muy pesado si no fuera porque, siempre erguido, desmentía con su postura la pesadez de su complexión.

”Sus cualidades intelectuales, eran, una sólida cultura debida a la experiencia, una gran memoria, una gran sencillez y concisión de lenguaje y una maciza comprensión de la sustancia de las cuestiones que se le sometían.

”Su acción era lenta, pero persistente. Nada de saltos, nada de empujones y retrocesos, nada de nerviosidades epilépticas. Su acción era lenta, pero irremisible, implacable, constante, siempre igual.

”Era ecuánime; no inmovible. No dejaba de apreciar las más ligeras circunstancias supervenientes, pero no giraba a cada soplido del viento. Los grandes vendavales, los grandes triunfos, las grandes derrotas apenas si balanceaban serenamente la ramazón del roble.

”Era tenaz, casi terco. Obcecado, no.

”Y, sin embargo, cuando era preciso, sabía ser dúctil, más bien dicho, prudente. Sólo un hombre que reuniera en tan alto grado la firmeza y la prudencia pudo salvar al país de las tres o cuatro grandes complicaciones internacionales en que estuvo a punto de naufragar nuestra nacionalidad. Menos prudencia y nos habríamos suicidado con motivo de lo de Veracruz o de lo de Columbus. Menos firmeza y habríamos cometido muchas indignidades cuando la guerra europea, o con motivo del caso de Jenkins o de la cuestión petrolera, o de tantos otros casos de política interior y exterior en que sólo a la atingente energía del señor Carranza se debió la salvación del decoro nacional.

”Era probo. Contra todos los cienos que sobre su probidad quieran arrojarse existe la contestación infalible: murió pobre.

”Afable, bondadoso, paciente, reposado, mesurado en el hablar aun en medio de las más fuertes tempestades de cólera o indignación, no olvidaba jamás el respeto que se debía a sí mismo y nadie le oyó estallar en recriminaciones, ni desatarse en intemperancias de lenguaje.”

Así era el hombre que después de haber luchado intrépidamente en defensa del decoro del pueblo mexicano, ultrajado con el asesinato de sus legítimos mandatarios, los señores Madero y Pino Suárez y tras de haber logrado dar al mismo pueblo nuevas instituciones acordes con sus exigencias de vida, fue traicionado y muerto villanamente por la ambición militarista, en un escondido paraje de la sierra de Puebla.

La misma muerte de Madero, el apóstol iluminado; la misma muerte del patriota sencillo y bueno, don Vicente Guerrero; la misma muerte, injusta y fatal, de todos los redentores.

Pero la justicia histórica va abriéndose paso lenta, pero seguramente, hasta lograr colocar a cada quien en el sitio que en rigor le corresponde. A Carranza lo ha colocado ya, sopesando sus méritos de revolucionario, de reformador y de estadista, en el marco augusto de nuestros héroes, que no es el mármol ni los bronces, ni las guirnaldas ni las coronas de laurel, que es algo más que las páginas de oro de la Historia, porque es el recuerdo imperecedero, eterno, que su sombra venerable y su conducta heroica ha sembrado en el propio corazón de todo mexicano que rinda homenaje a la verdad, a la intrepidez y a la Patria.

